



*Quill*  
29-11-18

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

SUBGERENCIA DE SUMINISTROS, MATERIALES Y COMPRAS  
ACTA N° 391-CE-2018 DE APERTURA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE OFERTAS

4100003369

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del distrito Central, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las tres y diez de la tarde (03:10) p.m., reunidos los Representantes de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras la Sra. Lilian Matamoros Auxiliar Administrativo I, el Lic. Héctor Figueroa, Coordinador de Compras Menores; y el Representante de la parte técnica responsable de la adjudicación, Dr. Marció Sevilla Químico Farmacéutico (DMN), con el fin de aperturar los sobres de las ofertas presentadas bajo solicitud de pedido N°10005963, cotizaciones N° 6000073796, 6000073797, 6000073798, 6000073799. - Concerniente a la adquisición de **la partida No.1 L01XE-015 Palbociclib 125mg capsulas (63 capsulas).** **Primero:** Los representantes arriba descritos hacen constar que se invitó a participar a las siguientes empresas: **FARMACEUTICA INTERNACIONAL (FARINTER), DROGUERIA PROCONSUMO, DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L., DROGUERIA UNIVERSAL S.A. DE C.V.** **Segundo:** que de las invitaciones giradas se recibieron sobres de las empresas: **FARMACEUTICA INTERNACIONAL (FARINTER), DROGUERIA PROCONSUMO, DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L., DROGUERIA UNIVERSAL S.A. DE C.V.** Seguidamente se procedió a la apertura de los sobres las cuales se detallan en el cuadro adjunto que forma parte integral de esta acta. **Tercero:** una vez realizado el análisis técnico económico de los cuatro (4) Sobres presentados; los representantes del IHSS, verificaron que una empresa presento oferta económica, **por lo que la parte Técnica recomienda Adjudicar a la empresa DROGUERIA UNIVERSAL S.A. DE C.V. la partida No.1 Palbociclib 125mg capsulas (63 capsulas)** a un precio unitario de L.8,500.00 PARA UN TOTAL ADJUDICADO DE L.535,500.00, por ser único oferente, cumplir con lo solicitado y se acepta el tiempo de entrega (20 a 30 días calendario después de recibir la O/C). Compra Directa Amparada en Resolución CI IHSS RSAS No.1021/15-11-2018 firmada por la Abogada Ninfa Roxana Medina Castro Jefe Unidad de Normas Y Seguimiento IHSS y Delegada Comisión Interventora. De entregar producto con vida útil menor a dieciocho (18) meses la empresa adjudicada deberá de presentar carta de compromiso de reposición.- **Cuarto:** Atendiendo RESOLUCION CI-IHSS-RSAS No. 1021/15-11-2018, con Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva y Visto Bueno de la Dirección Médica Nacional Interina, se solicita realizar trámite de compra para este medicamento, porque no hay existencia en el Almacén Central, según Memorándum No. 2607-DAYD-2018, por ser producto fuera del Listado Oficial de Medicamentos (LOM), **el cual se necesita para INICIAR tratamiento de la paciente ALICIA AMANDA PRICE GUERRA, con identidad No. 0501-1943-01204,** quien recibe atención médica en el Hospital Regional del Norte, según Memorándum FR- No. 1336-2018. Disponibilidad Presupuestaria Asignada en Memorándum No. 3257-SGP/IHSS-2018. En vista que la disponibilidad presupuestaria inicialmente era de L.516,000.00 según memorando No.3257-SGP/IHSS-2018 y una vez aperturado las ofertas este sobrepasa a L.535,500.00. Se solicitó la ampliación a la Subgerencia de Presupuesto en memorando No.3894/2018-SGSMYC de fecha 27 de noviembre del 2018, obteniendo respuesta en memorando No.3527-SGP/IHSS-2018 de fecha 28 de noviembre del 2018 que el monto ampliado ascendía a L.535,500.00. No habiendo más que tratar se cerró el proceso de apertura y recomendación, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las (09:30) a.m.

*Lilian Matamoros*  
SRA. LILIAN MATAMOROS  
Auxiliar Administrativo  
Representante de SGSMYC

*Dr. Marció Sevilla*  
DR. MARCIO SEVILLA  
Parte Técnica/Responsable de la Adjudicación  
Químico Farmacéutico (DMN)

*Héctor Figueroa*  
LIC. HÉCTOR FIGUEROA  
Coordinador de Compras Menores  
Representante de SGSMYC

Expediente  
archivo

52